

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

MEMORÁNDUM No. DEPE/015/2015

Mexicali, Baja California, 10 de Abril de 2015

Asunto: Comisión

LIC. DEMETRIO MARCELO MARTÍNEZ MACÍAS

PROFESIONISTA ESPECIALIZADO

PRESENTE.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 159 fracción XII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto le informo que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Tijuana los días 13, 14, 15, 16 y 17 de Abril de 2015, a efecto de atender asuntos relacionados con la Participación Ciudadana y Educación Cívica, tales como promoción de sesiones informativas, Quinto Concurso de Cartel Participación Ciudadana y Sexto Concurso de Cuento sobre Cultura Cívica y Formación Ciudadana en ese municipio.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

Lic. Miguel Martín Medrano Valero

Director Ejecutivo de Procesos Electorales

Lic. Demetrio Marcelo Martínez Macías

Profesionista Especializado

C.c.p. L.A.E. Irma Hortencia López Sahagún.- Directora Ejecutiva de Administración.

C.c.p. C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.

C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

C.c.p. Archivo.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE B.C.

10 ABR 2015

RECIBIDO
DEPARTAMENTO CONTROL
PRESUPUESTAL